

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5714 *RÍAS ALTAS EXPRES, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
MEBALE GALICIA, S.L.U., SERHOLE, S.L.U., COREXPRES,
S.L., TRANS TEMP CONTROL, S.L. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la ley 3/2009 de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en fecha 30 de junio de 2023, se acordó la fusión mediante la absorción por Rías Altas Expres, S.L.U. (sociedad absorbente) de Mebale Galicia, S.L.U, Serhole, S.L.U., Corexpres, S.L. y Trans Temp Control, S.L. (sociedades absorbidas), con la consiguiente transmisión en bloque del patrimonio de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente, y la adquisición, por sucesión universal, por parte de esta última de todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, que se extinguen. Todo ello conforme al proyecto común de fusión elaborado por las sociedades intervinientes.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las mercantiles intervinientes a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

A Coruña, 18 de agosto de 2023.- Doña Hanneke Victoria Rober, Administrador único de la Absorbente. Rías Altas Expres, S.L.U. Administrador único de las Absorbidas debidamente representado por, Doña Hanneke Victoria Rober.

ID: A230033743-1